MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN No.	056-00-J-EMAVI-GRUAL-2026
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE DOTACION CIVIL PARA EL PERSONAL DE LA EMAVI DE ACUERDO CON NORMAS TECNICAS
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA
CONSULTA ELECTRONICA DEL PROCESO, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS, PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y CONTACTO:	PLATAFORMA SECOP II / DEPARTAMENTO DE COMPRAS PUBLICAS – ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN. Dirección: CRA. 8 No. 58-67 BASE AÉREA "MARCO FIDEL SUAREZ" Teléfono (602) 48810000 Extensiones 68532 Ciudad: Cali – COLOMBIA
ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO:	**APLICA: SI ( ) NO (X)** De acuerdo con lo determinado en el punto 4.3 Acuerdos Comerciales que Cobijan el proceso de contratación del Estudio Previo de acuerdo con la Excepción 14 del manual de acuerdos comerciales de Colombia Compra Eficiente: Las Convocatorias Limitadas a MIPYMES.
PRESUPUESTO OFICIAL:	El valor del Contrato a celebrar se estima en la suma de **TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE** ($334.422.855,oo) (Incluido IVA), valor que incluye todos los pagos necesarios para su ejecución, así como, todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar. CDP No. 5326 CPA No. 0064

RUBRO	PRESUPUESTO
02-02-01-002-008 REC 10	$334.422.855

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	Desde la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 30 de noviembre de 2026.
FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTA:	**PLATAFORMA SECOP II**
LIMITADA A MIPYMES:	**APLICA: SI ( ) NO (X)** Para limitar a MIPYMES el presente proceso, tendrá que recibirse durante la etapa de prepliego al menos dos solicitudes de limitación para dar cumplimiento a lo determinado por la norma

PRECALIFICACIÓN:	**APLICA: SI ( ) NO (X)**
CONSULTA DE DOCUMENTOS:	**PLATAFORMA SECOP II**
CRONOGRAMA:	**PLATAFORMA SECOP II**
CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:	**RECOMENDACIONES GENERALES** El proponente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el presente pliego de condiciones: • Leer cuidadosamente el presente pliego de condiciones, con todos los documentos del presente proceso y sus adendas antes de elaborar la propuesta. • Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el pliego, en los formularios y en la ley. • Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego de condiciones. • La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos; que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas y se acepta que el mismo es compatible y adecuado para identificar los bienes o servicios que se contratarán y las obligaciones que se adquieren con el contrato a celebrar.

VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en la Ley 850 de 2003, el presente proceso de selección, así como el contrato que como consecuencia de su trámite se suscriba, podrán ser objeto de la vigilancia y control ciudadano.